Ayuntamiento xv de henero
de 10 de lee iiij años

En la villa de Zumilla a quinze dias del
mes de henero de mill y quinientos e ochenta
e quatro años en la sala del ayunta
miento se juntaron los señores Juan de
Vellan e Martin Fernandez Calles hordinarios
dicho Fernando Perez Martin Charles Duarte
Gregorio de Torres regidores que justicia e
regimiento de la dicha villa se juntaron
e por ante mi Juan de Valencia escrivano
publico de la dicha villa a quien nombran por escrivano
de cabildo para usar el dicho mes en
el qual su escrivano hizieron e proveyeron
lo siguiente

Este dia aviendo platicado sobre el
deshazer el pan del posito que su
tiene en esta villa diputado para
el beneficio de los pobres della
y por el ayuntamiento desta villa esta
hecho memorial de los pobres que
an de gozar del beneficio del dicho pan
y para lo deshazer en cada un dia
dos fanegas media segun esta tasado hasta
el dia de San Juan de Junio deste año
estan nombrados y señalados por pa
nadero Pedro Oliver vecino desta
dicha villa. Y que siendo lo deshazer
conforme como esta ordenado se les
notifique un mandamiento del señor